

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN SOLEMNE QUE SE  
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO FUNCIONANDO EN  
PLENO, EL DÍA DOS DE JUNIO  
DE DOS MIL DIECISÉIS.**

**Secretario:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis.

2.- Oficio \*\*\*\*\* suscrito por la Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, mediante el que comunica el contenido del acuerdo dictado el día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis dentro del juicio de amparo \*\*\*\*\*, promovido por \*\*\*\*\* y por el que con apoyo en lo dispuesto por el artículo 196 de la Ley de Amparo, se declara cumplida en su totalidad la ejecutoria dictada en ese juicio de garantías sin excesos ni defectos y ordenó la autoridad federal del conocimiento, en su oportunidad, archivar el asunto como totalmente concluido. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha veintisiete de mayo del año en curso, mediante el cual se ordenó el traslado del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado, al domicilio ubicado en Avenida Reforma número mil trescientos cinco, Colonia Centro de esta Ciudad, estableciéndose con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, como nuevo recinto oficial del mencionado órgano jurisdiccional a partir del día treinta de mayo del presente año. Asimismo se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal, para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

4.- Oficio número CCJA/105/2016 recibido el treinta y uno de mayo del año que transcurre, suscrito por el Señor Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, Coordinador de Comisiones de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual, informa a este Cuerpo Colegiado, que de acuerdo al calendario aprobado de visitas a los órganos jurisdiccionales, se realizaron seis visitas ordinarias en el período que comprende del día veintiséis de abril al día veinte de mayo del presente año, siendo éstas, a los Juzgados de lo Civil y de lo Penal de los Distritos Judiciales de Alatriste, Zacatlán, Huauchinago y Xicotepec de Juárez, Puebla, así como a las Casas de Justicia de Huauchinango y Zacatlán, Puebla, de manera respectiva. Remitiendo igualmente, las actas de visita respectivas e informe estadístico, con lo que se da cuenta al Tribunal Pleno para los efectos procedentes.

5.- Escrito del Ciudadano Jorge Bedolla Rivera, por medio del cual presenta su renuncia al cargo de Juez de Paz del Barrio de Cuauximaloyan del Municipio de Xochiapulco, perteneciente al Distrito Judicial de Zacapoaxtla, Puebla, con efectos a partir del día veintitrés de mayo del presente año. Se informa a este Cuerpo Colegiado que en sesión ordinaria celebrada el día diez de julio de dos mil catorce, se le nombró como Juez de Paz del Barrio mencionado, para el trienio comprendido del día quince de mayo de dos mil catorce, al día catorce de mayo de dos mil diecisiete.

**6.-** Oficio del Presidente Municipal de Quecholac, Puebla, mediante el cual solicita a este Cuerpo Colegiado su aprobación para decretar el inicio de funciones del Juzgado Municipal de esa localidad. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

**7.-** Oficios de los Presidentes Municipales de Cañada Morelos, Caltepec y Tepanco de López, así como del Secretario del Ayuntamiento de Atzitzihuacán, Puebla, por medio de los cuales solicitan se nombren Jueces de Paz en las localidades que mencionan, junto con los cuales, envían las ternas para los nombramientos correspondientes.

**8.-** Escritos de los Licenciados Eugenio Neira Cuenca, Ricardo Chiñaz, Fernando Martín González Arias, Erika Hernández Cortez, Nicolás Fuentes Castillero, María de la Luz Monroy Martínez, Lidia Abigail Romero Molina, María de la Caridad Fernández Torres, Marai Gutiérrez Vergara, Oscar Linares Guerrero, César Armando Olvera Cárdenas, Rita Zárate Villafaña, Patricia Pelcastre Martínez, Eduardo Carrasco Ramos, Mauricio Francisco Vidal Olivares, Griselda Feria Romero, Christian Becerra Avendaño, José Carlos Andrés Morales Morales, José Daniel Autrán Bañuelos, Norma Pérez Aldana, Jessica Mendoza Oseguera, Citlalli Belem Hernández Torres, Miguel Ángel Lechuga Salazar, Arturo Rodríguez Bustamante, Guadalupe González Trejo, Marco Antonio Torres Rodríguez, Luis Fernando Palacios Muñoz, Gabriela Osorio Parra, Nydia Báez Navarro, Cristian Abel Farciert Veliz, Leonely Guzmán García, Oscar Yhovany Roano Gómez y Amisadai Luna López, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

#### **ASUNTOS GENERALES.**